

BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 23 de Mayo de 2013, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día del pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2012, que han sido aprobados por la citada Junta General:

Dividendo bruto por acción	0,40 euros
Retención 21% a cuenta de Impuestos	0,084 euros
Líquido por acción	0,316 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 10 de Junio de 2013.

Madrid, 4 de Junio de 2013



**El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Lorente Navarro**